



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ACTA DE PREADJUDICACIÓN - RECTIFICATIVA

LICITACIÓN PRIVADA N° 08/22 - RAF 521

En la ciudad Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veintiséis (26) días del mes de julio del año 2022, siendo las 14:00hs., se reúne la Comisión de Pre-adjudicación designada mediante Resolución Ss.A. N° 511/2022, conformada por los agentes: Emanuel ÁLVAREZ YEDALIAN - Legajo N° 36452559/02, Adriana Alejandra MUÑOZ - Legajo N° 25667068/00 y Federico Juan María INSAURRALDE - Legajo N° 33615064/02, a fin de proceder a la rectificación del Acta de Preadjudicación de la Licitación Privada N° 08/2022 - RAF 521, referente a la contratación – alquiler de un (1) equipo multifunción fotocopiador color, por el término de veinticuatro (24) meses, destinado a la Subsecretaría de Gestión 4.0, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, bajo el expediente del registro de la Gobernación N° MECCT-E-25616-2022.

CONSIDERANDO:

1. Que vista el Acta de Apertura de Preadjudicación de fecha once (11) del mes de julio del corriente, se observa que se consignó erróneamente: *“PREADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2022 - RAF 521 en la totalidad de los renglones a favor de la firma “MENDEZ ALDO RAUL – C.U.I.T. N° 20-22308979-9”, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$4.980.000,00).”*.

2. Que, corresponde decir: *“PREADJUDICAR la LICITACIÓN PRIVADA N° 08/2022 - RAF 521 en la totalidad de los renglones a favor de la firma “MENDEZ ALDO RAUL – C.U.I.T. N° 20-22308979-9”, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$4.980.000,00).”*.

ESTA COMISIÓN PROCEDE A RECTIFICAR EL ACTA Y ACONSEJA:

PREADJUDICAR la LICITACIÓN PRIVADA N° 08/2022 - RAF 521 en la totalidad de los renglones a favor de la firma “MENDEZ ALDO RAUL – C.U.I.T. N° 20-22308979-9”, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$4.980.000,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio. -----

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de Administración Financiera
M.E.C.C. y T.

Emanuel ÁLVAREZ YEDALIAN
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Federico Juan María INSAURRALDE
Jefe Departamento de Licitaciones
M.E.C.C. y T.

